PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 2 de Setiembre de 1886. — N.° 1.556.

SECCION POLÍTICA

EL JESUITISMO

La noticia de que Leon XIII estaba gravemente enfermo, ha sido desmentida; pero á raiz de ello se sabe que el Papa liberal ha expedido un Breve á favor del jesuitismo. Si no ha habido enfermedad física, la ha habido al menos moral. El pontificado de Leon XIII ha hecho crísis; se repite el caso de Pio IX.

Italia se ha alarmado y el Gobierno de aquel pais se propone rechazar la influencia del jesutismo.

Puede ser que no haya habido ejemplo en la Historia de una Asociacion puesta al servicio de una idea que haya causado tantos extragos á esta idea como el jesuitismo ha causado al catolicismo.

Es preciso llevar vendas en los ojos, siendo católico, para no mal decir de los jesuitas.

Si á la Sociedad de Jesús se aplica el aforismo del Cristo *por sus frutos los conocereis*, resulta que no ya en el religioso, sino en ninguno de los demas fines de la vida, se halla institucion ni persona que haya producido efectos más desastrosos y contrarios á sus propósitos que la *Compañia de Jesús*. Y si se aprecia el mérito y demérito de los fundadores de instituciones por esos mismos efectos, hay que convenir en que Loyola ha sido el mas torpe y loco de los hombres.

Comprobémoslo.

Todo el mundo sabe que el fin capital de la sociedad creada por Ignacio de Loyola en el siglo XVI, esto es hace tres siglos, fué combatir la heregía y defender la Iglesia Católica, presentándose en el lugar del combate y mezclándose en el mundo, en vez de huir á los sitios retirados como las órdenes monásticas, ó vivir entregados á las prácticas del culto, pacífica y sedentariamente como el clero secular. Era la Compañia de Jesús, en suma, una milicia clerical organizada para atacar el protestantismo y defender el catolicismo.

Pues bien, ¿dónde está el fruto de este combate? ¿dónde están las victorias del jesuitismo?

En Inglaterra triunfa el protestantismo á pesar de todas las artimañas de los jesuitas. En Alemania sucede lo mismo. Torpes, ineptos ó impotentes, no consiguen este petulante fin que se propusieron. Primera, grande y ruidosa derrota.

Vengamos ahora á su obra dentro del catolicismo.

¿Qué han hecho desde su fundacion?

Sembrar la guerra, el cisma y el odio en la grey católica.

Ellos traman conspiraciones contra los reyes católicos; ellos hacen traicion á la patria en que nacieron, levantando guerras separatistas, ellos excitan la odiosidad de las monarquías católicas contra Roma; ellos hacen que los reyes menosprecien la autoridad de los Papas. Do quiera van, allí llevan el cisma y la guerra al catolicismo. Hasta en la China y en el Japon conspiran contra los demas misioneros católicos contribuyendo al descrédito de las misiones y al martirio de los misioneros que no son de su Orden.

¿Vais á decir que esto son calumnias que se han levantado contra ellos?

¿Son calumniadores los obispos y religiosos de toda clase de Ordenes, los historiadores católicos, los reyes, los ministros y los pueblos enteros más significados dentro del catolicismo?

¿Direis que se les calumnia afirmando que trajeron la guerra aqui en España en el siglo pasado? ¿Pues no tuvieron que expulsarlos? Los dictámenes de los más grandes jurisconsultos, los de todos los prelados, la conducta del rey mismo con ellos y con el Papa, la excitacion de los ánimos del país entero. ¿No fué todo por su causa?

¿Son esos los milicianos del catolicismo, que siembran la odiosidad en el seno de los cuerpos católicos, ocasionando medidas violentas como las de su propia expulsion?

Lejos, pues, de defender el catolicismo, trayendo á su seno la paz y la concordia, mueven dentro de él feroz guerra, contribuyendo á su descrédito y ruina.

Porque el buen sentido popular tenia que preguntarse, en el siglo pasado, viendo las ruidosas contiendas entre el gobierno del rey católico Carlos III y el Papa romano, ¿quién tiene razon? ¿Son los jesuitas unos malvados, que por las máximas que difunden, por las conspiraciones que traman, la perversion de sus fines y demás delitos que les imputan merecen la expulsion de la España catolicísima, segun nos dice el católico rey, asesorado de la opinion unánime de su Consejo en que figuran varios obispos? Entonces ¿cómo los proteje Roma? Luego Roma, el Papa, proteje á los malvados y perversos.

¿No son ciertos esos crímenes? Entonces el rey y sus obispos, y los más grandes jurisconsultos y próceres de la nacion, todos ellos católicos viejos, bien probados, son unos viles calumniadores, y con ello unos criminales horrorosos, porque persiguen á la inocencia en masa.

Resultaba, pues, que hácia cualquier lado que se iniciase el juicio popular, el catolicismo caia en descrédito, ya en la persona del Papa y de los jesuitas, ya en las personas de los gobernantes de España.

¿Quién era en todo eso la *piedra de escándalo*? La Compañía de Jesús.

¿Y esto era sólo en España?

No; era en Portugal, y en Austria, y en Francia, y donde quiera que habia católicos. Do quiera han puesto su planta, sí, los jesuitas, han llevado la discordia y el escándalo al catolicismo.

Ni el mismo D. Quijote sufrió en el mundo ideal tan vergonzosas y notorias derrotas como las que ha sufrido el jesuitismo en la vida real en los tres siglos que lleva de existencia. El protestantismo no hizo caso de ellos, siguiendo su marcha triunfadora, y las iglesias católicas, los prelados, las demás órdenes religiosas, los pueblos y los reyes los rechazan hasta expulsarlos y abandonarlos al odio y execracion universales. ¡Qué mucho, si el mismo Papa se ve al fin obligado á decretar la extincion de la órden, por malvada, inicua é incompatible con el catolicismo!

¡Hé aquí toda la sabiduría del histérico Loyola!

Los que tienen vueltos los ojos á la tierra y piensan que la astucia, la hipocresía, la fuerza y la riqueza tienen valor sustancial y triunfan en el combate de la vida: que abran los ojos ante este grande ejemplo.

Tienen los jesuitas el favor de las altas clases; se introducen en el hogar, ganando la voluntad de la mujer; obtienen la proteccion de los príncipes; se acojen al formidable poder del papado. Tiene sobre todo esto la más potente de las palancas sociales: la riqueza. En América llegan á agenciar tantas riquezas, que los obispos y los clérigos escriben de allá escandalizados quejándose de su avaricia y de su sed de oro, que lo invade todo explotándolo. Toda esa enorme masa de riquezas afluye á Roma, y el general de la Órden, puede aplicarla á comprar á los cardenales, á los favoritos de los reyes y de los papas. Sin embargo, ¿de qué le han servido todas esas riquezas, y todas las intrigas, astucias y artes infernales de que se ha valido sin perdonar medio? De descrédito y ruina. No se ha visto caída más rápida y espantosa que la del jesuitismo.

Y es que al buen fin no se va sino por buenos medios.

Ha sucedido á los jesuitas algo de lo que acaeció en el pasado siglo á los ejércitos asalariados de los príncipes. Convertidos estos ejércitos en máquinas de guerra que se movían mecánicamente al toque de tambor, al encontrarse con un ejército de hombres libres como el de la Revolucion, fué arrollado y deshecho. Loyola organizó tambien un ejército semejante al de los reyes absolutos, convirtió los hombres en máquinas y lanzó ese ejército á batallar por el mundo. Al chocar con la vida social, rica en afectos, abierta á todas direcciones, con toda la variedad de recursos que la naturaleza ha depositado en nuestro ser, llena de ideas, de sentimientos, libre y expontánea, la victoria no se hizo esperar.

Es precioso el juicio que formuló Melchor Cano, sabio obispo de Canarias, en carta dirijida al confesor de Cárlos V acerca de los jesuitas: «una de las cosas—dice—que me mueven á estar descontento de esos padres, es, que á los caballeros que toman entre manos, en lugar de hacerlos leones, los hacen gallinas, y si los hallan gallinas los hacen pollos. Y si el turco hubiera enviado á España hombres aposta para quitar los nervios de ella y hacernos los soldados mujeres y los caballeros mercaderes, no enviarian otros más apropósito, pues esta es «Orden de negocios».

Estos efectos del jesuitismo eran necesarios, fatales. Loyola, al crear su institucion, en virtud de la cual sus miembros renunciaban á tener *voluntad propia á la familia* y á *cuanto el hombre aprecia en la tierra;* no hizo sino *castrar* la humanidad. Hombres de este género colocados en la cúspide de la sociedad para dirigirla y educarla tenian forzosamente que convertir en *gallinas á los caballeros.*

Si el sabio Melchor Cano se equivocó en sus pronósticos, dígalo la Historia. Apenas habia pasado un siglo de escribirlo y ya España con un jesuita, el padre Nithard, al frente del gobierno, mostrábase con tal debilidad, que la Europa se reunía para repartirse nuestro suelo y ya que no al Gran turco, pasó como herencia á nuestra rival Francia.

Se explica bien el odio de la sociedad hácia el jesuitismo. Los extragos que ha causado son horribles; no se podría apreciar su intensidad, ni su extension. Es el efecto de todas las organizaciones contra natura. Matando los más hermosos y puros afectos del alma, arrancándole la expontaneidad, el amor á la familia y á los semejantes, haciendo del hombre una máquina; la Naturaleza herida, lesionada en sus más legítimos fueros, protesta y se venga. La sola existencia del jesuitismo es un reto á la sociedad, á la Naturaleza, á Dios.

En particular dentro del catolicismo es un reto contra la idea que ha dado vida á este y en que se funda, es un reto al cristianismo. La oposicion entre el *cristianismo* y el *jesuitismo* es tan grande, tan radical, que solo se le puede semejar á la que hay entre los opuestos de la Naturaleza: la luz y la sombra; el frio y el calor; la hermosura y la fealdad. El cristianismo es amor y el jesuitismo es ódio; el uno es calor, el otro frio; aquel es luz, este es sombra; el cristianismo aconseja el desdén por las cosas del mundo; el jesuitismo busca el mundo; el cristianismo desprecia las riquezas; el jesuitismo no perdona medios para acopiarlas; el cristianismo habita en las cabañas; el jesuitismo mora en los palacios; el uno ha traido á la vida el sentimiento; el otro le ha matado; aquel adula á los poderosos; éste acaricia á los pobres; el cristiano es dulce, y el jesuita amargo; aquél sencillo y éste doble; el uno humilde y el otro soberbio; el uno mentira y el otro verdad; negro el uno y blanco el otro.

En resumen: el jesuitismo es la maldad, y el cristianismo la bondad.

El escándalo ofrecido, por tanto, al mundo por el catolicismo, apadrinando á los jesuitas, ha sido tal, que no es extraño ver á la Iglesia cada día amenazada de más inminente ruina.

La última herida hecha por el jesuitismo, es el Breve de Leon XIII. Apenas publicado, ya miran oscamente los gobiernos hácia el Vaticano.

Sobre este mal resalta otro más grande aún para el catolicismo. Ante tanta luz como nos rodea el Breve de Leon XIII, es una burla á la infalibidad pontificia.

¿Quién dice verdad? Clemente XIV, que declara desde la cátedra del Espíritu Santo que la Sociedad de Jesús es de tal modo perversa, que hay que extirparla de raíz como la mala cizaña, ó Leon XIII que afirma desde la misma cátedra que es benéfica y hay que conservarla como la buena simiente? ¿quién dice que la Compañía de Jesús es la deshonra del catolicismo? ¿quién la arroja del seno de la Iglesia ó la atrae á ese seno?

Tan ruidosa como ha sido la cuestion de los jesuitas, tan ruidoso es el descrédito que cae sobre la Iglesia Católica. La infalibilidad queda hecha un guiñapo á los ojos del sentido comun. Un papa ú otro han faltado á la verdad, no ya en principio,

sino *en hecho*. porque el uno arroja de la sociedad á la Compañía, prohibiendo bajo excomunion restablecerla, y el otro la trae despreciando aquella excomunion.

Es verdad que esta contradiccion del papado ya se habia cumplido, pero hoy, después de proclamarse la infabilidad pontificia, es más escandolosa.

Comprendemos que los clérigos que conocen á fondo á la Compañía, se indignen de estos hechos. Sólo la turba ignorante del catolicismo puede alegrarse de estos triunfos de la Asociacion, llamada, por la perversidad de sus fines y su naturaleza anticristiana, á precipitar la ruina del catolicismo.

¡Manes de Ignacio de Loyola, que habreis contemplado las terribles guerras, las persecuciones. las lágrimas, los horrores que por todas partes ha sembrado vuestra odiosa institucion hasta en las mismas personas de los jesuitas; cuando ahora veáis á éstos, odiados de clérigos y laicos, arrojados de las córtes, expulsados de varios territorios, perdidas sus riquezas, cojerse en las convulsiones de la agonia al cuello del padre del Catolicismo arrastrándole á la fosa, que les espera: ¡recreaos en vuestra obra! ¡Bien se han cumplido vuestro designios! Creisteis ahogar la Reforma y la Reforma se salvó. Creisteis salvar al Catolicismo y el Catolicismo se ahoga, entre vuestras torpes, ineptas manos.

A un hombre tan torpe, tan visionario, que ha producido los males horrorosos que la Historia narra, y que no solo no consigue lo que se propone, sino que consigue precisamente lo contrario, le santifica la Iglesia, le adoran los católicos en los altares. Es más escarnio, muchísimo más, que levantar estatuas á quien, anunciando que ha descubierto la direccion de los globos, al hacer la prueba ante un público numeroso, cae y queda aplastado. Siquiera aquí hay solo una víctima, y el jesuitismo cuenta sus víctimas por cientos de miles.

Nada de esto alecciona, nada de esto instruye, nada de esto convenca al ciego fanatismo. La gente de iglesia seguirá besando las sandalias de los que han arruinado á la Iglesia.

DEMÓFILO.

(*Las Dominicales*).

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 30 de Agosto.

Para bien de la monarquia española y tranquilidad del ministro de Estado, regresó felizmente á esta villa el señor don Venancio Gonzalez, á quien dispensa el señor presidente del Consejo toda su confianza, por su seriedad, su reserva y los amistosos lazos que les unen há tiempo. Dicen, los que le han visto, que el de la Gobernacion vuelve completamente restaurado, casi rejuvenecido, cual si hubiese agotado la fuente de Juvencio, y viene en disposicion de ánimo tan resueltamente batallador, que ¡ay! del que se atreviese á respirar sin su permiso. Para derrotar «de antemano á todo enemigo que se atreva á murmurar de las instituciones y aun á conspirar contra ellas, entre las sombras del misterio, hoy ha conferenciado el señor Gonzalez con D. Práxedes, el cual le habrá puesto al corriente de los últimos secretos que haya en el particular respecto de la península, y despues ha hablado sobre el punto concreto de Madrid con el gobernador de la provincia, más de una hora. Podemos descansar tranquilos, por consiguiente, porque á don Venancio no se le sorprende como á cualquier Gullon de los que en el mundo han sido, y desempeña la cartera de las *interioridades* políticas.

***

Tiene la debilidad el señor Montero Rios de manifestar sus opiniones acerca de lo temporal y de lo eterno, á todos cuantos se le acercan en demanda de unas cuantas palabrejas publicables; y de este afan comunicativo resulta que no siempre está de acuerdo con sus pareceres del dia anterior, y que en ocasiones *politiquea* en discordancia con sus compañeros de gabinete. Su última conferencia aparece en «La Voz de Galicia» del sábado, y es el cronista de ella el director de ese periódico, el cual despues de preguntarle por asuntos ferrocarrileros y otros del órden material que afectan á la Coruña quiso saber algo mas hondo de lo que personalmente interesa al varon de las romanas virtudes, con este interrogante lastimoso: «¿Pero piensa usted salir del ministerio acaso en la crisis que se anuncia para el otoño próximo?» A lo que respondió el de Fomento, que no tenía noticia de semejante crisis; que efectivamente no pensaba ser ministro mucho tiempo, y no por razones políticas, teniendo el propósito de desaparecer por escotillon el día menos pensado, sin provocar por ello crisis de ninguna especie.

El actual ministerio, añadió, tiene completa unidad de miras, y no hay ministro que se incline á la derecha, ni lo hay tampoco que se incline á la izquierda: todos acatan, acatarán y seguirán acatando la fórmula redactada por el señor Alonso Martinez y el castellano de Lourizan. Las disidencias del centralismo, en su concepto, son pura invencion de la prensa, y respecto de los izquierdistas, más ó menos tarde habrán de unirse al gobierno, porque ya están conformes en que la reforma por ellos propuesta ha de ser sancionada por la Corona, faltando solo para que no haya diferencia alguna de sistema que transijan en que no sean Córtes Constituyentes las que la reforma realicen.

Casualmente, de este particular se ha ocupado el señor Montero en otras conferencias con corresponsales, manifestando distinta opinion que la ahora expuesta que por cierto tampoco conviene con el parecer del señor Gonzalez, contrario á toda inteligencia con el izquierdismo.

A las cinco de la tarde han empezado á reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. —*R*.

París 30 de Agosto.

No se tiene aun noticia de la llegada de Alejandro á Sofía, donde sin duda llegará esta tarde, pero se sabe ya que su viaje de Lamberg á Rumanía ha sido un contínuo triunfo, y que ha entrado en sus Estados en medio del entusiasmo delirante de los búlgaros. Así, pues, lo mismo los polacos que los alemanes de Lamberg, y lo mismo los rumanos que los búlgaros, han aplaudido frenéticamente la determinacion varonil de este jóven, jugando el todo por el todo, y desafiando la ira de Rusia, la cólera de Bismarck y la humillante pasividad de Austria, convertida en lacayo del favorito aleman. Para que mis lectores tengan idea de toda la importancia de esta determinacion, bueno será pasar revista á los periódicos que pueden informarnos de las intenciones de estos señores. El «Diario de San Petersburgo», órgano oficioso de la cancilleria rusa, contemplando la obra hecha en Bulgaria por la revolucion y la contra-revolucion, decía el dia 27, antes de conocerse nada de la nueva faz que iban á tomar las cosas: «No sabemos si la Regencia búlgara será duradera, ni si será capaz de conservar el órden y hacer respetar sus determinaciones por el ejército. Esperemos, en interés de un país amenazado de la anarquía, y entregado á todas las angustias de la incertidumbre, que la solicitud de las potencias, á la cual el nuevo ministerio acaba de dirigirse, no faltará de ningun modo á Bulgaria. Este país obrará muy cuerdamente procurando mostrarse digno de aquella proteccion, haciendo lo posible por conservar al menos el órden material, hasta que se fijen sus destinos. La prensa alemana y hasta la austriaca no disimulan que la desaparicion de Alejandro se imponía, y que habiéndose cumplido, la cuestion de Oriente ha mejorado mucho.»

Luego, hablando como si Rusia hubiese quedado dueña del campo de batalla, se pregunta que príncipe se hallará que sea del gusto del Tsar y del canciller aleman, y añade: «Es difícil hallar en una misma persona estas dos condiciones, particularmente en una persona que no sea de nacionalidad rusa y como las grandes potencias de la Europa occidental, juzgar por el lenguaje de la prensa de Berlin, de Viena y de Lóndres, no están dispuestas por el momento á ponerse en desacuerdo con Rusia acerca de la cuestion búlgara, nos parece completamente posible enviar inmediatamente á Bulgaria un funcionario militar ruso, encargado de conservar el órden, y de impedir que sobrevenga la necesidad de que un ejercito turco ocupe el pais» Nos dicta esta opinion la creencia que los tres imperios están más que nunca de acuerdo en mantener la paz europea conservando su carácter local á los acontecimientos que van surgiendo á la orilla del Danubio. La entrevista de los dos cancilleres no podrá ménos de acrecentar esta confianza, y demostrará una vez más que los gobiernos imperiales están resueltos á concertar sus actos y á no dejarse llevar de los acontecimientos, á fin de dominarlos en interés de la paz general.» Estas últimas declaraciones vienen aclaradas por un telégrama que la *República francesa* ha recibido de Viena, diciendo que en la entrevista de Giers con Bismarck aquel declaró que Rusia se abstenia de entrometerse en las cosas de Bulgaria, con tal que las grandes potencias confirmasen la abdicacion del príncipe Alejandro, y se pasase á darle un sucesor. Esta noticia es muy verosímil, y puede tambien creerse que Bismark le contestó que á Alemania le era indiferente, y quiza añadió que hasta se alegraba de que los búlgaros lo hubiesen derribado.

En efecto, viendo el canciller que los diarios independientes y de oposicion de Alemania tomaban cartas en favor del príncipe, y en nombre de la moral pública, atacaban violentísimamente á Rusia, ha hecho poner en su periódico «La Gaceta de Alemania del Norte» un furibundo artículo contra ellos, del cual se vé que él mismo dió la minuta. «Si los diarios ultramontanos y los liberales, exclama, insisten defendiendo la conservacion de los tratados, no se comprende como no han comenzado su campaña en el mismo sentido cuando el de Berlin ha sido violado por primera vez estallando la revolucion rumeliota. Si el respeto por la persona del príncipe Alejandro les inspira esos artículos entusiastas, es necesario que sean bastante inteligentes para no fundar sus opiniones unicamente en su apogeo personal por un hombre. Ningun diplomático aleman tiene el derecho de sacrificar nuestras relaciones amigables con Rusia á los intereses del príncipe Alejandro, aunque éste fuese un ángel en figura humana. Toda esta campaña de la prensa es tanto mas incomprensible cuanto que los que la dirigen han de conocer perfectamente que tomando el partido del príncipe no pueden hacer mas que perjudicarle.»

Lo peor para Bismarck es que toda Alemania está con dichos periódicos, y que el sentimiento público, excitado por la infámia de la conducta rusa y por el ódio natural de los alemanes a los rusos, aplaude al príncipe, y ha celebrado ya la heróica resolucion de ésta de volver á Bulgaria. Si Bismarck hablaba de aquel modo antes de conocer la determinacion de Alejandro y su regreso triunfal á sus Estados, calcúlese cómo debió ponerse al saberlo.

Por fin, es necesario conocer el lenguaje que la cancilleria rusa hace usar al «Nord», órgano oficioso suyo; y téngase presente que este artículo se mandó telegraficamente al diario antes de saberse las últimas determinaciones de Alejandro: «Se comprenderá que atendido lo que ha pasado y pasa en Bulgaria es necesario tomar informes concienzudos para conocer bien la verdad... Es imposible no censurar el procedimiento revolucionario de que el príncipe ha sido víctima. Pero es imposible compadecerse mucho de este personaje, porque al fin y al cabo no ha hecho más que cosechar lo que habia sembrado. Se sirvió de la revolucion para prosperar; y la revolucion lo ha echado abajo; jugó á hechos consumados, y los hechos consumados se han vuelto contra él. No olvidemos tampoco que la noticia de su caida ha sido recibida en toda Europa con un desahogo de satisfaccion, y que se la ha considerado como una garantía de paz y tranquilidad. Esto equivale á decir que Alejandro ha dado una prueba de tacto y sagacidad, cuando en vez de volver á Bulgaria, que le estaba otra vez abierta, ha preferido regresar á casa de su padre. Por la actitud que hasta ahora ha observado Rusia, esta potencia ha dado una prueba del espíritu de moderacion, imparcialidad y rectitud que la dirigirá en un asunto del cual no puede de ningun modo desinteresarse. Le es fácil conservar la sangre fria en razon á la influencia moral que tiene en todos los partidos de Bulgaria, lo cual ahora más que nunca se ha visto del modo mas evidente. Esta influencia Rusia no la empleará sino en beneficio de la concordia del país búlgaro y de la paz general.» Si Giers y el Tsar no han tenido cada uno un ataque apoplético al ver que Alejandro volvia á Sofía, poco debe haber faltado, porque lo que éste hace con ellos es no pegarles un bofeton, sino tirarles el más violento puntapié que jamás se haya dado á un emperador y á un canciller.—W.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 31 5-10 t.

El príncipe Alejandro de Bulgaria al llegar á Filipóppolis ha dispuesto que se pongan en libertad los miembros del Gobierno revolucionario.

El pueblo búlgaro no se conforma con ello, pues para dar un ejemplo á Europea, reclama enérgicamente que todos los jefes de la conspiracion sean juzgados por un Consejo de Guerra y condenados á sufrir la ultima pena.

Madrid 31 11-30 m.

El representante de Inglaterra en Bucharest entregó al príncipe Alejandro un Mensaje de su gobierno, produciendo vivisima satisfaccion al príncipe. El mensaje está redactado en términos explícitos y terminantes, animándole á ocupar resueltamente el trono.

Rusia ha enviado á Sofía el príncipe Dolgouroki con una mision del

czar, atribuyéndosele extraordinaria importancia.

Han sido detenidos en Widdin varios importantes fautores del movimiento. Zancoff, jefe principal de la insurreccion, fué maltratado por el pueblo, dejándole casi por muerto. Se amnistiarán todos los individuos que contribuyeron á la insurreccion, excepto los militares, que serán ejecutados.

MAHON

Nuestros amigos han acordado presentar la siguiente candidatura en la eleccion de diputados provinciales que ha de tener lugar el dia 5 del actual.

D. Francisco Morillo y Seguí.

D. Francisco Amengual y Pons.

Rogamos á nuestros correligionarios y amigos favorezcan con sus votos la anterior candidatura, que no dudamos merecerá sus simpatías del mismo modo que las ha merecido del comité electoral que la ha acordado.

—

Tres ó cuatro veces desde que EL LIBERAL se publica, hemos enviado dos amigos á la redaccion ó al director del «flautin» á exigir el nombre del autor de ciertos sueltos que nos parecian injuriosos, á fin de obtener como caballeros la debida satisfaccion, y siempre hemos obtenido la misma respuesta: «Acudan ustedes á los tribunales.»

Ese periódico exige ahora que demos nuestro nombre, antes de él darnos el que tantas veces se ha callado; estaríamos, pues, en nuestro perfecto derecho negandonos á tan absurda exigencia; pero como á nosotros no nos duelen prendas, debemos declarar:

1.° Que estamos dispuestos no tan solo a dar nuestro nombre, sino à manifestar el del redactor del «flautin» á quien nos dirigíamos en los sueltos que hemos publicado referente á la suspension del Ayuntamiento, siempre que el «flautin» haga lo propio.

Y 2.° Que estos nombres deben aparecer simultáneamente, es decir, el mismo dia, en uno y otro periódico.

Si el «flautin», dejándose de bravatas que tan poco le cuadran, acepta nuestra proposicion, señale el dia que quiera conocer al autor de nuestros sueltos y quedará complacido.

—

La Junta local de primera enseñanza en vista de haber cesado ya el período canicular, ha acordado que desde pasado mañana (sábado) se celebren las clases en las escuelas públicas de esta ciudad á las horas de costumbre, ó sean de 8 á 11 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde.

La escuela pública de música empezará tambien sus clases el referido dia y horas de 11 á 12 de la mañana.

—

Segun ayer dijimos, en el vapor-correo ha llegado hoy á esta ciudad nuestro queridísimo amigo D. Juan J. Rodriguez.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado nuestro paisano el coronel D. Jaime Viscanty, que viene á desempeñar la plaza de Gobernador militar de la fortaleza de Isabel II.

—

Al pasar ayer tarde un coche de alquiler frente el paseo de la Esplanada, hubieron de espantarse las caballerias que de él tiraban dando tan fuerte embestida, que separaron las ruedas delanteras del carruaje que continuaron arrastrando quedando el resto del vehículo en medio de la carretera. Los dos pasajeros que iban en él, no sufrieron más que el susto consiguiente.

—

La música de Filipinas tocará esta noche en el paseo de la Esplanada de 8 y media á 10 y media en lugar de 9 á 11 como venia verificándolo.

—

En celebracion de la fiesta llamada de *San Lluisset*, en la plaza del vecino pueblo de San Luis habrá baile el sábado por la noche y el domingo por la tarde despues de las corridas. La banda de música para los mismos será dirijida por D. Esteban Bagur.

Las corridas empezarán á las cuatro y media.

—

El doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofósfitos en la Tísis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. Swann, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, París.

Los jarabes de Hipofósfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del Doctor Churchill en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de Swann.

—

BOLSA DE MADRID

1.° de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	60'500
4 por 100 amortizable . . .	77'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	93'600

—

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Setiembre, 4'40 t.

4 por 100 interior.	60'320
4 por 100 exterior.	61'920
4 por 100 amortizable . . .	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	93'000
Banco Hispano Colonial . .	41'500
Brédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	31'250
Id. Norte	80'000
Id. Orense.	09'120
Obligaciones Francia. . . .	59'100
Id. Orense.	30'000
Id. Almansa.	64'400
Id. Norte	70'000
Carpetas libradas.	85'350

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», fondeado a la una y media de la tarde de hoy:

DE BARCELONA

D. Jaime Vicanti, señora y hermana, Rosa Pons, Pablo Cabruja, Miguel Tallavull, Enrique Verdosa, Luisa Carmelina, Rosa Pons, Antonio Gomes, esposa é hija, Ricardo Mendez, Carolina Garau, Juan J. Rodriguez, José Baguer, Dolores Valentí, Filomena Cortés.

DE ALCUDIA

D. Jaime Morey, José Castellet, Francisco Riballa, José Hernandez, Laureano Larramendi y señora, Jose Serre, Juana Triay, María Marí, Francisco Rosiñol é hijo, Catalina Pujol, Antonio Guasp, Guillermo Rosiñol, Gerónimo Galian.—Total 39.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tuduri, con 21 trip., 39 pas., efectos y la correspondencia.

De Ciudadela laud «Los Amigos», pat. Miguel Melis, con 3 trip. trigo y ladrillos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 2.

Los periodistas italianos hospedados en el hotel de Rusia ayer visitaron el Museo y asistieron al banquete dispuesto en su obsequio en el parque del Retiro.

Ignórase aun si la Corte irá á un puerto de mar.

El comandante general del apostadero de Filipinas ha fallecido.

Folletin de El Liberal 15

HISTORIA DE MI CAUSA

por el

PRESBÍTERO CAYETANO GALEOTE

—

(Conclusion)

»Por mis cartas publicadas comprendereis que mis superiores, desatendiendo constantemente, á pesar de mis reiteradas instancias, sus sagrados deberes, me han conducido á la mas espantosa desesperacion.

»Y tambien me aconsejó que á la carta del señor gobernador del cabildo le pusiese esto:

»Y muy particularmente à los de esta diócesis.»

Yo creí que al ver el Nuncio y el cabildo, que por el bien de la iglesia, sin ser yo culpable, llegaba á una abnegacion tan heróica, no podrian contenerse, é inmediatamente obrarian como verdaderos cristianos correspondiendo á mi generoso sacrificio, publicando la verdad de los hechos con arreglo á la conciencia, rectitud y justicia, condenando las causas punibles que han ocasionado esta desgracia, haciendo caer la responsabilidad sobre las personas ó errores que la hayan motivado, haciendo así la luz de la verdad y defendiendo á la iglesia de los ataques injustos con que en vano pretenden sus enemigos, hacerla naufraga, porque esta nave no está sujeta á las miserias, indolencia y errores de sus pilotos o de los que la gobiernan. Como representan la verdad santa de Dios, jamas hará naufragio alguno.

El cabildo no ha correspondido á mi cristiana generosidad, prefiriendo ahogar la voz de su conciencia, y hacer sufrir á un inocente antes (segun ellos creen) que debilitar el principio de autoridad, que tan mal en mi opinion entienden; y con arreglo á estos sentimientos dieron gratuitamente a mi carta, una interpretacion con arreglo á la letra, desentendiendo mi heróico sacrificio. En vista de esto como sacerdote, digo á todos los cristianos: «Sobre la cátedra de Moisés, se sentarán los escribas y fariseos, haced lo que ellos os dicen, pero no hagais lo que ellos hacen.» (Palabras de Jesucristo).

Y por último, no quiero pasar en silencio que por mas que tengo dicho al señor presidente de la Audiencia, cuando principiaron á venir los señores médicos, que le agradecía el interés que por mí se tomaba, que yo estaba bueno, que no necesitaba médicos, que lo que necesiba era justicia y nada mas; sin atender á influencias ni respetos humanos, los señores médicos siguen viniendo, y sin temor de equivocarme, son trabajos secretos para que me declaren loco, con el fin de cubrir los delitos y responsabilidades de mis superiores, que son los verdaderos culpables de esta desgracia, para que resulte culpable solamente yo, cometiendo así la mayor injusticia; por esto quiero hacer público que yo no estoy loco; que obré como hombre honrado, que, despues de no conseguir se le hiciese justicia, á pesar de sus muchas súplicas, ruegos é instancias, ruegos de mi familia y de mi anciano padre, me dejaban en la miseria y en la mas infamante deshonra, por la que, ningun hombre que se estime, puede pasar, y creo, sin temor de equivocarme, que no es posible que en caso como el mio, nadie hubiera, por su honra, tenido la paciencia que yo he demostrado en esta ocasion; y en casos semejantes, siempre todo hombre digno obrará con mas prontitud con que yo he obrado, y obraría siempre que mi honra fuese lastimada y no reparada.

Presbítero,

CAYETANO GALEOTE.

CARTA

Del presbirero Galeote

—

Sin comentario, que lo hará el discreto lector, publicamos la siguiente que hoy recibimos:

«Sr. Director del periódico el ó la...

Agosto, 12 de 1886.

Muy señor mio: Dígnese publicar en su ilustrado periódico, que equivocadamente han omitido en la historia de mi causa bastantes palabras, han mudado otras y han tergiversado algun concepto sustancial.

Anticipa a usted las gracias su servidor y capellan, Q. B. S. M.

Presbítero Cayetano Galeote.»

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

En el Boletin Oficial de esta provincia número 3046 correspondiente al dia 14 del actual, se halla inserta la circular que sigue:

«Núm. 291.—Gobierno Civil de la provincia de las Baleares.—Circular. —Elecciones.—Usando de las facultades que me concede el artículo 59 de la Ley orgánica provincial de 29 de Agosto de 1882 y teniendo presente lo prevenido en los artículos 44 y 57 de la propia Ley, he acordado señalar el Domingo 5 de Setiembre próximo para la eleccion de Diputados provinciales en los Distritos cuya renovacion corresponda en el presente año: debiendo tener lugar el nombramiento y proclamacion de Interventores el viernes anterior 3 del mismo mes, y el escrutinio general el miércoles siguiente 8 del referido Setiembre.

La eleccion corresponde á los distritos de Mahon y Manacor segun el sorteo que tuvo lugar el 12 de Abril de 1884 en sesion celebrada por la Diputacion provincial.

Encargo á los señores Alcaldes y Comisiones Inspectoras del Censo, que las elecciones han de sujetarse á las disposiciones de la ley electoral del 28 de Diciembre de 1878 que á continuacion se publican, asi como á las prescripciones transitorias de la citada ley provincial que le son aplicables; teniendo entendido que cada uno de los referidos distritos ha de elegir cuatro Diputados; que la eleccion se ha de verificar por las listas certificadas que oportunamente se publicaron en el Boletin Oficial, y que siendo el estricto cumplimiento de las disposiciones legales la mejor garantía del derecho de los electores, y de la verdad de tan importantes operaciones; he de corregir en el límite de mis facultades toda transgresion falsa, ó negligencia que llegue á mi conocimiento sin escusa ni pretexto de ninguna especie.

Palma 14 de Agosto de 1886.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.»

En su consecuencia convoco á los electores para que concurran á emitir sus sufragios en los Colegios que se expresan á continuacion:

COLEGIO 1.°—*Casas Consistoriales.*

Comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle de Portal del Mar, del Arco, de Santo Cristo, Puente del Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Andreu, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañes, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

COLEGIO 2.°—*Hospital civil*

Comprende las siguientes:

Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, plaza de la Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, compañia de Tramontana, idem de S. Olivar.

COLEGIO 3.°—*San Luis.—Casa calle de San Luis n.° 58*

Pueblo de San Luis, sus compañias é isla del Aire.

COLEGIO 4.°—*Claustro del Cármen*

Calle de la Arravaleta, plaza de la Pescadería, calle de Pescadores, plaza del Cármen, Claustros de idem, plaza del Príncipe, calle de Anuncivay, del Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, plaza de la Miranda, calle de San Sebastian, plaza de San Roque, San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, de Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Cárlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, Compañía de Norias y Molinos.

COLEGIO 5.°—*San Clemente Casa sin número calle de San Gabriel*

Compañías de Musuptá, Algendar, Forma y Tornallí.

Mahon 23 agosto de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

Arbitrio municipal sobre perros

Debiendo procederse á la formacion del Registro de los perros existentes en esta ciudad y su término municipal, se hace saber:

1.° Dentro el término de 15 dias todos los dueños de perros tienen la obligacion de hacerlos inscribir en un Registro que al efecto se llevará por el Arrendatario del arbitrio citado, calle Hannover núm. 32, desde las diez hasta las doce de la mañana.

2.° Para conocimiento de los dueños de perros, se inserta á continuacion la condicion 10.ª del pliego que sirvió de base para la subasta:

«Todos los perros de la ciudad que se encuentren sin bozal en la época que se marque en los bandos de policia y en las ordenanzas municipales, ó sin collar ó número de órden en cualquiera época, serán cojidos por los dependientes de la municipalidad y del arrendatario y se exijirá á los dueños la multa correspondiente. En el caso de no ser conocido el dueño del perro se guardará éste á espensas de aquél por término de tres dias, durante los cuales podrá reclamarlo el dueño y le será entregado prévio el pago de la correspondiente multa, y de veinte y cinco céntimos de peseta diarios por gastos de manutencion y cuidado. Si trascurriese el referido plazo de tres dias sin que nadie se presente á reclamar el perro, será muerto ó vendido á voluntad del arrendatario, quedando siempre obligado el dueño, el dia en que sea conocido, al pago de la multa que le corresponda».

3.° Cuando muera algun perro, pase á otro dueño ó se extraiga del distrito será obligacion del último poseedor de hacer la correspondiente baja en el Registro.

4.° Los infractores de estas disposiciones incurrirán en la multa de cinco pesetas.

Mahon 1.° Setiembre de 1886.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El 13 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en ambos lados de las calles de Cifuentes y de la Infanta en las secciones comprendidas entre las de las Moreras y de Andreu y las de Anuncivay Gracia y San Gabriel ó sean 746 metros 70 centímetros cuadrados con inclusion del murete o encintado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4054 pesetas 58 céntimos que importan los referidos 746'70 metros á razon de 5'43 pesetas el metro cuadrado.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de 250 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respeetiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más beneficiosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 2 Setiembre de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D... vecino de... segun cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en las calles de Cifuentes y de la Infanta de esta ciudad, se ofrece á tomar á su cargo la referida construccion de 746 metros y 70 centímetros cuadrados por el precio de... (en letras) pesetas, con entera sujecion al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros que tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

Establecimiento de Droguería de

MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

Se han recibido

10.000 paquetes Espelmas á 2'40 rs. vn. uno.

2.000 docenas carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cabreta) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.

500 cajas algodon crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.

500 cajas algodon chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.

1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

Núm 6. . . . . á 4'20 rs. vn. papuete.
Núm 7. . . . . á 5'00 » »
Núm 8. . . . . á 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

La Lealtad

Hallándose vacante la plaza de conserge por renuncia del que la desempeñaba, se avisa que todos los socios, pueden presentar solicitudes hasta el jueves á las 10 de la noche.

Mahon 31 Agosto 1886.—P. O. de la J. D.—El Secretario, Gabriel Taltavull.

Nodriza

Hay una jóven primeriza, leche de nueve meses, que desearia hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Vive calle Santa Eulalia n°. 50.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy el cupon 1.° Octubre 1886 de los Billetes Cuba y Deuda al 4 p% Exterior con 1 p% de beneficio.

Mahon 28 Agosto 1886.—El Vice-Gerente accidental, Antonio Pons Olives.

El médico-cirujano don

Guillermo Pons, participa á sus amigos y clientes su cambio de domicilio y les ofrece su nueva habitacion, calle de la Infanta n.° 19. 5

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos, calle Mayor n.° 6.

Nodriza

Hay una, calle de San Elías, n.° 17, que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Leche de Burra

La habrá todos los dias, calle de la Luna número 8.

Se llevará á domicilio.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de Setiembre de 1886.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		Ptas.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000 . . .	60.000
780	de 800 . . .	624.000
2	aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
800		1.168.000

Mahon 2 Setiembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

IMP. DE BERNARD O FABREGUES
Nueva, 25.